

21 de agosto de 1941. Profesor agregado de «Arqueología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponden, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de abril de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13735 *ORDEN de 20 de abril de 1976 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Salamanca a don Alfredo Domínguez Collazo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Alfredo Domínguez Collazo (nacido el día 10 de abril de 1928, número de Registro de Personal A10EC1625) Catedrático de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de abril de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

13736 *ORDEN de 24 de abril de 1976 por la que se nombra a don Tomás González Rolán, Profesor agregado de «Lingüística Latina (2.ª)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Tomás González Rolán, número de Registro de Personal A42EC774, Profesor agregado de «Lingüística Latina (2.ª)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, con los mismos emolumentos que, como Profesor agregado de «Filología Latina», de la misma Facultad de la Universidad Autónoma de Barcelona, viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

13737 *ORDEN de 26 de abril de 1976 por la que se dispone el cese de Consejeros Nacionales de Educación en representación de la Organización Sindical.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Organización Sindical,

Este Ministerio ha dispuesto que don Marino Díaz Guerra y don Fernando Lanzaco Bonilla cesen como Consejeros Nacionales de Educación en representación de la Organización Sindical, agradeciéndoles los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de abril de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

13738 *ORDEN de 5 de mayo de 1976 por la que se nombra Maestro de Taller de «Policromía» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición en turno libre, convocado por Orden ministerial de 11 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), para cubrir una plaza vacante de Maestro de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Teniendo en cuenta que el citado concurso-oposición, se ha ajustado a las normas contenidas en la Orden de su convocatoria y demás disposiciones reglamentarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Maestro de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, para la asignatura y Escuela que se indica, al siguiente señor:

Don Manuel Ortega Ruiz, nacido el día 16 de mayo de 1925, para la asignatura de «Policromía» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona, con número de Registro de Personal A23EC000142.

El señor anteriormente relacionado, percibirá el sueldo o gratificación correspondiente al coeficiente 1,9, trienios del 7 por 100 del sueldo y las pagas extraordinarias de julio y diciembre y complementos de sueldo en su caso, preceptuados por las disposiciones vigentes, quedando integrado en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de mayo de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

13739 *ORDEN de 10 de mayo de 1976 por la que se nombran Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, en virtud de concurso-oposición libre de «Ebanistería».*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición en turno libre, convocado por Orden ministerial de 11 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), para cubrir plazas vacantes de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Teniendo en cuenta que el citado concurso-oposición se ha ajustado a las normas contenidas en la Orden de su convocatoria y demás disposiciones reglamentarias,

Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

Nombrar Maestros de Taller de «Ebanistería», para las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que se indican, a los siguientes señores:

Don José Chaves Galán nacido el día 19 de octubre de 1922, para la Escuela de Mérida, con número de Registro de Personal A23EC000-143.

Don Juan Gallardo Lara, nacido el día 30 de julio de 1925, para la Escuela de Málaga, con número de Registro de Personal A23EC000-144.

Don Julián Hidalgo Las Heras, nacido el día 2 de septiembre de 1941, para la Escuela de Soria, con número de Registro de Personal A23EC000-145.

Don Crispulo Bóveda Vaquero, nacido el día 26 de septiembre de 1937, para la Escuela de Madrid, con número de Registro de Personal A23EC000-146.

Don Juan Cruz de la Fuente Hermosa, nacido el día 11 de enero de 1935, para la Escuela de Cádiz, con número de Registro de Personal A23EC000-147.

Los señores anteriormente relacionados percibirán el sueldo o gratificación correspondiente al coeficiente 1,9 (uno coma nueve) trienios del 7 por 100 del sueldo y las pagas extraordinarias de julio y diciembre y complementos de sueldo en su caso, preceptuados por las disposiciones vigentes, quedando integrados en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de mayo de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

13740 *ORDEN de 7 de julio de 1976 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna a don Jesús Leguina Villa.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 2 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), ha resuelto nom-

brar Catedrático de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna al Profesor agregado (A42EC360) de «Derecho administrativo» (1.º) de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid don Jesús Leguina Villa, nacido el 19 de abril de 1941, número de Registro de Personal A01EC1862, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Eduardo Zorita Tomillo.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

13741 *ORDEN de 7 de julio de 1976 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de Cáceres de la Universidad de Extremadura a don Juan Alfonso Santamaría Pastor.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 2 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de Cáceres de la Universidad de Extremadura al Profesor agregado (A42EC508) de igual disciplina de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid don Juan Alfonso Santamaría Pastor, nacido el 22 de mayo de 1942, número de Registro de Personal A01EC1861, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Eduardo Zorita Tomillo.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

13742 *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, convocado por Orden de 6 de diciembre de 1975 para proveer diversas plazas en Museos.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos para cubrir diversas plazas en museos, convocadas por Orden ministerial de 6 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 1976), teniendo en cuenta que el citado concurso se ha celebrado conforme a las normas establecidas en la legislación vigente y que han sido observados todos los preceptos contenidos en el Decreto 2006/1973, de 28 de julio, y en la citada Orden de convocatoria, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente del concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos para cubrir diversas plazas de museos convocados por Orden ministerial de 6 de diciembre de 1975.

Segundo.—Nombrar para el Museo Arqueológico de Barcelona a don Eduardo Ripoll Perelló, número de Registro de Personal A46EC-31, actualmente en situación de excedente voluntario cuyo reingreso se acuerda de conformidad a lo dispuesto en el apartado 1.º c), de la Orden de convocatoria y artículo 51 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado.

Nombrar para una plaza del Museo Nacional del Prado a don Manuel Jorge Aragonés, número de Registro de Personal A46EC-23, proveniente del Museo provincial de Bellas Artes de Murcia y actualmente Comisario Nacional de Museos y Extensión Cultural.

Nombrar para una plaza del Museo Nacional del Prado a don Rosa Donoso Guerrero, número de Registro de Personal A46EC-33, Jefe del Servicio Especial de Museos, del Museo de Huesca.

Tercero.—Se declaran desiertas las demás plazas convocadas por no haber sido solicitadas.

Cuarto.—El cese de los funcionarios trasladados a consecuencia de este concurso se producirá en el plazo máximo de tres días a partir del siguiente de publicarse en el «Boletín Oficial del Estado» la resolución del concurso.

Quinto.—La posesión de los nuevos destinos tendrá lugar en el

tiempo de cuarenta y ocho horas para aquellos cuyo traslado no suponga cambio de residencia, y de un mes, para los que hayan de trasladarse de población.

Sexto.—Por esta resolución queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a este concurso y contra la misma podrá interponerse recurso de reposición ante esta misma Dirección General, como trámite previo al recurso contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de mayo de 1976.—El Director general, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

13743 *ORDEN de 1 de julio de 1976 por la que se declara la jubilación del Magistrado de Trabajo de Teruel don Julián Zubimendi Marce.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito del Magistrado de Trabajo de Teruel don Julián Zubimendi Marce, en el que renuncia a la facultad que le concede el artículo 59-2 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo de 27 de julio de 1968, para continuar en servicio activo a partir de los setenta años de edad, que cumplirá el día 28 de los corrientes, por lo que procede acordar su jubilación forzosa al llegar dicha fecha,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo establecido en los artículos 19 y 59-1 del invocado Reglamento, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, ha tenido a bien declarar la jubilación del Magistrado de Trabajo de Teruel don Julián Zubimendi Marce, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda y efectividad del día 28 de julio del año en curso, por cumplir la edad reglamentaria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de julio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE COMERCIO

13744 *RESOLUCION del Instituto Español de Oceanografía por la que se nombra Auxiliares de oficina de este Organismo en virtud de oposición libre.*

Previa aprobación por Orden ministerial de 8 de abril de 1976 y como resultado de la oposición convocada por Resolución de 26 de mayo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 158, de 3 de julio),

Esta Dirección, de conformidad con lo establecido en el apartado b) del punto 7 del artículo 6.º del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, ha resuelto nombrar funcionarios de carrera del Instituto Español de Oceanografía a los aspirantes que a continuación se relacionan, con expresión del número de Registro de Personal y fecha de nacimiento correspondiente:

T04CO04A0008. María Magali del Val Murillo 14-2-1951

T04CO04A0009. José Alvarez Flores 14-3-1927

Madrid, 12 de julio de 1976.—El Director, José María Turnay.

13745 *RESOLUCION del Instituto Español de Oceanografía por la que se nombra Mozo de Laboratorio en virtud de oposición.*

Previa aprobación por Orden ministerial de 8 de abril de 1976 y como resultado de la oposición convocada por Resolución de 22 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 135, de 6 de junio),

Esta Dirección, de conformidad con lo establecido en el apartado b) del punto 7 del artículo 6.º del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, ha resuelto nombrar funcionario de carrera del Instituto Español de Oceanografía al aspirante que a continuación se relaciona, con expresión del número de Registro de Personal y fecha de nacimiento correspondiente:

T04CO05A0009. Angel González Serrano 14-4-1948

Madrid, 12 de julio de 1976.—El Director, José María Turnay.